

Vocalías del IEEM, otro foco rojo para 2027

MIREYA ALVAREZ

El proceso electoral de 2027 apenas comienza y el Instituto Electoral del Estado de México ya enfrenta un problema que debería encender alertas, la dificultad para conservar a quienes integran las vocalías distritales y municipales, cargos fundamentales para organizar las elecciones en territorio y que durante el proceso de 2024 registraron renuncias de hasta 23 por ciento.

El dato adquiere mayor relevancia ahora que el IEEM aprobó el procedimiento y la convocatoria para seleccionar nuevamente a quienes ocuparán las vocalías encargadas de operar la elección de diputaciones y ayuntamientos de 2027. Las razones de las renuncias anteriores no son menores, entre ellas aparecen los salarios, la presión laboral y la dificultad de las funciones que desempeñan quienes deben enfrentar durante meses una operación electoral intensa.

No se trata simplemente de empleados que pueden sustituirse sin consecuencias, las vocalías forman parte de la estructura que lleva la organización

electoral hasta los distritos y municipios, participan en actividades fundamentales y trabajan directamente en el territorio donde finalmente se desarrolla la elección.

Por eso, perder prácticamente a uno de cada cuatro integrantes durante un proceso electoral representa algo más que rotación de personal.

Representa experiencia perdida, procesos de sustitución, nuevas curvas de aprendizaje y presión adicional sobre estructuras que tienen fechas legales que cumplir.

2027 EXIGIRÁ MÁS QUE UNA NUEVA CONVOCATORIA

El IEEM ya abrió nuevamente el procedimiento para integrar las juntas distritales y municipales, con etapas de registro, evaluación y selección para cubrir las vocalías necesarias rumbo a los comicios del próximo año.

Pero reclutar personas no resuelve automáticamente el problema de conservarlas.

Si durante 2024 hasta 23 por ciento decidió abandonar el cargo, la pregunta debería ser qué cambió para evitar que



la historia vuelva a repetirse.

El Instituto tendrá que valorar si las condiciones salariales corresponden con el nivel de responsabilidad exigido, si las cargas de trabajo son razonables y si existen mecanismos suficientes de acompañamiento para quienes operarán uno de los procesos políticos más complejos del estado.

A ello se suma otro factor que no debería minimizarse, la seguridad.

El proceso de 2027 se desarrollará en 125 municipios con realidades políticas y condiciones de seguridad muy diferentes, por lo que quienes integren las estructuras electorales pueden enfrentar presiones que van más allá de las tareas administrativas.

La estabilidad de las vocalías no es un

asunto interno menor.

Un organismo electoral puede tener presupuesto, instalaciones, procedimientos y sistemas tecnológicos, pero necesita personas capacitadas que permanezcan en sus cargos hasta concluir el proceso.

El desafío del IEEM rumbo a 2027, por tanto, no será solamente encontrar suficientes aspirantes. Será ofrecer condiciones para que permanezcan.

Porque si casi una cuarta parte de quienes realizan una función esencial termina renunciando, el problema ya no puede explicarse únicamente como decisiones personales, también obliga a revisar las condiciones institucionales bajo las cuales se les está pidiendo organizar una elección.